COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Rad: 3-2026-008801 05-02-2026 17:37:32 PM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA	05/02/2026
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NÚMERO DE PAGO	1	DE 12	MES O PERIODO A PAGAR	Enero-2026

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	LOPEZ OSORIO DIEGO ALEXANDER	IDENTIFICACIÓN C:C.	1.098.759.024	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	16/01/2026
CONTRATO	GGC-0413-2026				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2026
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-03,1	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INGENIERÍA,NO APLICA					
E-MAIL INSTITUCIONAL	dalopezo@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	ing.diegolopez26@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar al Grupo de Supervisión en la gestión técnica de los contratos de las diferentes fuentes de financiación de la Dirección de Energía Eléctrica, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	526	5.000.000,00	C-2102-1900-11-40301C-2102061-02	21-01-01-003
TOTAL		5.000.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	115.000.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	115.000.000,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	5.000.000,00	SALDO POR PAGAR	110.000.000,00	% EJECUCIÓN	4,35 %
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales establecidos así: PERFIL 5: por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE.				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
5,000,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO

(APROBÓ)carodriguez,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON	C.C	79529347	CARGO	DIRECTOR TECNICO 100 -21 DE LA DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (E)

(APROBÓ)carodriguez,

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098759024		LOPEZ OSORIO DIEGO ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 65#23-17 APTO 302	BUCARAMANGA-SANTANDER	6061876	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2000305010	9496327279	I	2026/01/08	2025/12/11	BANCOLOMBIA	0	$1,126,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,880,000	$620,800			$3,880,000	$485,000			$0	$0			$3,880,000	$20,300		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,880,000	$620,800			$3,880,000	$485,000			$0	$0			$3,880,000	$20,300		$0	$0	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$3,880,000	$620,800			$3,880,000	$485,000			$0	$0			$3,880,000	$20,300		$0	$0	
1	CC	1098759024	LOPEZ DIEGO	230201	30	$3,880,000	$620,800	EPS005	30	$3,880,000	$485,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,880,000	$20,300	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$3,880,000	$620,800			$3,880,000	$485,000			$0	$0			$3,880,000	$20,300		$0	$0

(APROBÓ)carodriguez,

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098759024		LOPEZ OSORIO DIEGO ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 65#23-17 APTO 302	BUCARAMANGA-SANTANDER	6061876	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2000305010	9496327279	I	2026/01/08	2025/12/11	BANCOLOMBIA	0	$1,126,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$620,800	$0	$0	$620,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$620,800	$0	$0	$620,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,300	$0	$0	$20,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$20,300	$0	$0	$20,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$485,000	$0	$0	$485,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$485,000	$0	$0	$485,000
TOTAL				1	$1,126,100	$0	$0	$1,126,100

(APROBÓ)carodriguez,

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098759024		LOPEZ OSORIO DIEGO ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 65#23-17 APTO 302	BUCARAMANGA-SANTANDER	6061876	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	28752989	9498985004	I	2026/02/06	2026/02/02	BANCOLOMBIA	0	$1,160,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$500,000			$0	$0			$4,000,000		$20,900		$0	$0		$1,160,900	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$500,000			$0	$0			$4,000,000		$20,900		$0	$0		$1,160,900	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																					$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$500,000			$0	$0			$4,000,000		$20,900		$0	$0		$1,160,900	
1	CC	1098759024	LOPEZ DIEGO							X										230201	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$500,000		0	$0	$0	14-23	30	$4,000,000	0.522%	$20,900	0	$0	$0	No	$1,160,900
Total	**Afiliados(1)**																				$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$500,000			$0	$0			$4,000,000		$20,900		$0	$0		$1,160,900	

(APROBÓ)carodriguez,

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$640,000	$0	$0	$640,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$640,000	$0	$0	$640,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,900	$0	$0	$20,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$20,900	$0	$0	$20,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$500,000	$0	$0	$500,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$500,000	$0	$0	$500,000
TOTAL				**1**	**$1,160,900**	**$0**	**$0**	**$1,160,900**

(APROBÓ)carodriguez,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
1	DE	12		16/01/2026	31/01/2026		04	02	2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	DIEGO ALEXANDER LOPEZ OSORIO	No. Identificación C.C o C.E	1.098.759.024	Contrato No.
		NIT		GGC-0413-2026
Objeto del Contrato	Apoyar al Grupo de Supervisión en la gestión técnica de los contratos de las diferentes fuentes de financiación de la Dirección de Energía Eléctrica, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Brindar apoyo técnico al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, de las actividades relacionadas con los programas, proyectos, contratos y/o convenios relacionados financiados con fondos FAER, PRONE y FAZNI y otros fondos de financiamiento.	En el periodo reportado brinde apoyo técnico al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, con los contratos relacionados a continuación: FAER-GGC-1206 -2023 FAER-GGC-1214 -2023 FAER-GGC-1213-2023 FAER-GGC-1196-2023 FAER-GGC-1210-2023 FAER-GGC-1197-2023 FAER-GGC-1203-2023 FAER-GGC-1199-2023 FAER-GGC-639-20 FAER-GGC-633-20 FAZNI-GGC-1379-2024 FAER-GGC-1361-2024 Igualmente, se elaboró informe de Supervisión con el fin de conceptuar sobre solicitudes de prórroga de los contratos FAER-GGC-1199-2023 y FAER-GGC-1203-2023.
2	Apoyar la supervisión de los contratos vigentes financiados con recursos de los fondos de energía eléctrica, con énfasis en la etapa de ejecución, realizando actividades de seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, técnicas, administrativas y financieras.	En el periodo reportado brinde apoyo técnico al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, con los contratos relacionados a continuación: FAER-GGC-1206 -2023 FAER-GGC-1214 -2023 FAER-GGC-1213-2023 FAER-GGC-1196-2023 FAER-GGC-1210-2023 FAER-GGC-1197-2023 FAER-GGC-1203-2023 FAER-GGC-1199-2023 FAER-GGC-639-20 FAER-GGC-633-20 FAZNI-GGC-1379-2024 FAER-GGC-1361-2024 Igualmente, se elaboró informe de Supervisión con el fin de conceptuar sobre solicitudes de prórroga de los contratos FAER-GGC-1199-2023 y FAER-GGC-1203-2023.
3	Apoyar la atención, acompañamiento y respuesta a las auditorías, visitas y requerimientos formulados por los	Para el periodo reportado no se requirió de apoyo en esta actividad. Sin embargo, se ha efectuado la

(APROBÓ)carodriguez,

	entes de control externos e internos, incluyendo los adelantados por la Oficina de Control Interno, suministrando la información, soportes y análisis necesarios para el adecuado desarrollo de dichos procesos.	prestación del servicio de acuerdo con lo establecido por el supervisor del contrato
4	Apoyar en la elaboración y revisión de respuesta a los derechos de petición o entes de control, o las demás que designe el supervisor	En el periodo reportado proyecté las siguientes comunicaciones: - Comunicación 2-2026-001774 - Asunto: Respuesta comunicación 1-2025-062803 de Asunto: "Solicitud revisión y aprobación de minuta del contrato de interventoría FAER GGC-1912-2025" - Comunicación 2-2026-002101 - Asunto: Respuesta comunicación 1-2026-000921 de Asunto: Consultas contrato FAER GGC-1361-2024
5	Realizar los informes de supervisión con la periodicidad establecida en el procedimiento SP-P-23 "SUPERVISIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA" de fecha 22-12-2020, o su versión vigente, reportando el estado de los contratos asignados por medio de los formatos y/o plataformas establecidas por el Grupo de Supervisión. Adicionalmente los informes que solicite el Supervisor acatando los lineamientos y proceso definidos por el área.	En el periodo reportado se realizó los informes mensuales de supervisión de los siguientes contratos: FAER-GGC-1206 -2023 FAER-GGC-1214 -2023 FAER-GGC-1213-2023 FAER-GGC-1196-2023 FAER-GGC-1210-2023 FAER-GGC-1197-2023 FAER-GGC-1203-2023 FAER-GGC-1199-2023 FAER-GGC-639-20 FAER-GGC-633-20 FAZNI-GGC-1379-2024 FAER-GGC-1361-2024 Igualmente, se elaboró informe de Supervisión con el fin de conceptuar sobre solicitudes de prórroga de los contratos FAER-GGC-1199-2023 y FAER-GGC-1203-2023.
6	Apoyar en la elaboración de informes, actas de liquidación y/o demás documentos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones a los contratos asignados.	Durante el periodo reportado se elaboró informe de Supervisión con el fin de conceptuar sobre solicitudes de prórroga de los contratos FAER-GGC-1199-2023 y FAER-GGC-1203-2023.
7	Asegurar la actualización oportuna de los sistemas de información del Ministerio, incorporando los datos de ejecución y otros detalles significativos de cada proyecto para facilitar la elaboración de reportes requeridos.	Para el periodo reportado se brindó apoyo en el diligenciamiento de la información correspondiente a los proyectos en ejecución asignados, de acuerdo con lo solicitado por el Grupo de Fondos de Inversión en el formato: Actualización PNER enero_Supervisión.xlsx
8	Alimentar las bases de datos de seguimiento que sean requeridas en el marco del apoyo a la supervisión técnica que le sea designada.	Para el periodo reportado se brindó apoyo en el diligenciamiento de la información correspondiente a los proyectos en ejecución asignados, de acuerdo con lo solicitado por el Grupo de Fondos de Inversión en el formato: Actualización PNER enero_Supervisión.xlsx
9		

	Asistir a las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando la relatoría y seguimiento a los compromisos derivados de las mismas.	En el periodo reportado asistí y participe en las siguientes reuniones mediante la plataforma asignada por la Entidad – TEAMS: - 21/01/26 - Reunión FAER 1361-2024 - ESSA - 27/01/26 - Reparto contratos ejecución 2026 - 29/01/26 - Reunión Evento Samaniego
10	Apoyar en la construcción bimestral de un documento de alertas y/o recomendaciones de gestión frente a la supervisión técnica de los contratos asignados.	Para el periodo reportado se brindó apoyo en el diligenciamiento de la información correspondiente a los proyectos en ejecución asignados, en la siguiente matriz: Actualización PNER enero_Supervisión.xlsx
11	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo a las actividades asignadas por el supervisor.	El soporte documental de las actividades asignadas en el periodo reportado se encuentra cargado en la plataforma SharePoint.
12	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).	Para el periodo a reportar se dio cumplimiento con lo pactado.

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se presenta en el plazo establecido los informes de gestión de las actividades del contrato GGC-413 del 2026
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se acataron y cumplieron las medidas impartidas por el sistema de gestión de calidad.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se efectuó asistencia y participación en las reuniones descritas en la obligación especifica No 9, con lo cual se da cumplimiento al objeto contractual.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	La información tramitada en el periodo reportado, se encuentra actualizada y organizada en los sistemas de información que el Ministerio dispuso para ello.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se acato la obligación gestionando los tramites asignados a través de la implementación de los mecanismos establecidos para tal fin, como el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO.

6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar	No divulgue parcial ni totalmente, la información entregada por el Ministerio o a la cual accedí en ejercicio de mi calidad contractual.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Realicé la correspondiente suscripción del acuerdo de confidencialidad.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se anexa al presente informe el comprobante de los aportes efectuados al sistema de seguridad social acordes al periodo a cobrar de conformidad con la normativa vigente.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	No se me han sido asignados equipos ni elementos a la fecha del presente informe.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 7230 de 2013)	Se ha remitido la información ante el Ministerio para fines pertinentes, indicando que me encuentro afiliado a la administradora de riesgos laborales POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se han acatado las instrucciones pertinentes impartidas por el Supervisor del contrato, desglosadas en las obligaciones específicas.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Para el periodo reportado no se requirió de desplazamiento alguno, sin embrago, se ha efectuado la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido por el supervisor del contrato
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	A la fecha no cuento con procesos en mi contra respecto a responsabilidad civil o penal.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	A la fecha mi hoja de vida SIGEP se encuentra actualizada.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	A la fecha no he presentado cambio ni variación de mi régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Mediante el presente informe se reportan las actividades ejecutadas frente a cada obligación adquirida, lo cual permite realizar el trámite del pago en los tiempos establecidos por el Ministerio.

17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Mediante el presente informe se remite la cuenta de cobro para el periodo relacionado dentro del término establecido.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se dará cumplimiento al trámite establecido por la Entidad, una vez se cuente con el VoBo del personal designado para ello en el presente informe; efectuando la correspondiente acción mediante el cargue del presente informe del periodo en mención.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	La información de la ejecución del compromiso contractual se aloja en el One Drive, mecanismo de almacenamiento dispuesto por la Entidad, y en el cual se ubican los respectivos soportes y evidencias, el siguiente link: 01 ENERO
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	A la fecha no me han asignado bienes del Ministerio, por lo cual se infiere que estoy a Paz y Salvo.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No me ha sido asignado carnet de identificación como contratista a la fecha.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE	Se ha dado cumplimiento a los lineamientos pertinentes.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Para el presente contrato no fue requerida la expedición de garantía de cumplimiento.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cuento con los equipos y herramientas pertinentes para dar cumplimiento al objeto del contrato, (Teléfono celular y computador portátil).
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se ha dado cumplimiento con las normas de bioseguridad pertinentes.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética,	Se ha dado cumplimiento con las políticas internas que ha generado y adoptado el Ministerio de Minas y Energía.

(APROBÓ)carodriguez,

	seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se da cumplimiento de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Minas y Energía - DEE.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	No Aplica	

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9468374&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

CONTRATISTA	
FIRMA	JCPR

VoBo Reviso:

(APROBÓ)carodriguez,

Outlook

RE: Informe Mensual de Actividades Enero

Desde CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Fecha Jue 05/02/2026 9:04
Para DIEGO ALEXANDER LOPEZ OSORIO <dalopezo@minenergia.gov.co>

Aprobado

Saludos,
CARLOS A. RODRIGUEZ C.
Dirección de Energía
carodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

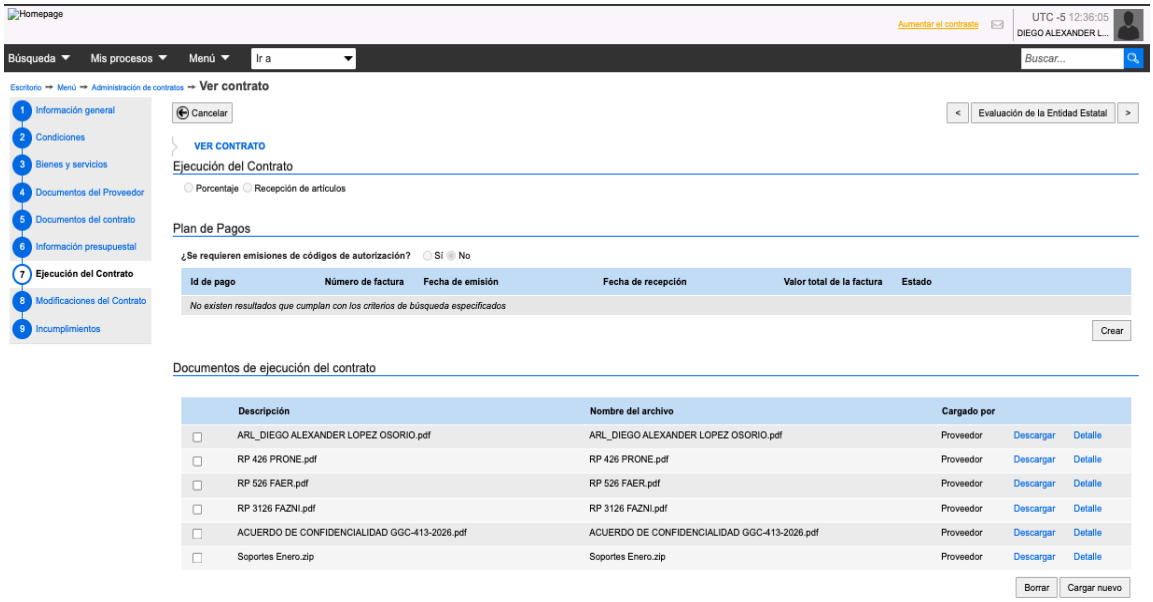
De: DIEGO ALEXANDER LOPEZ OSORIO <dalopezo@minenergia.gov.co>
Enviado el: jueves, 5 de febrero de 2026 8:48 a. m.
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Informe Mensual de Actividades Enero

Buen día Ing Carlos,

Me permito enviar informe Mensual de Actividades del mes de enero para su revisión y visto bueno.

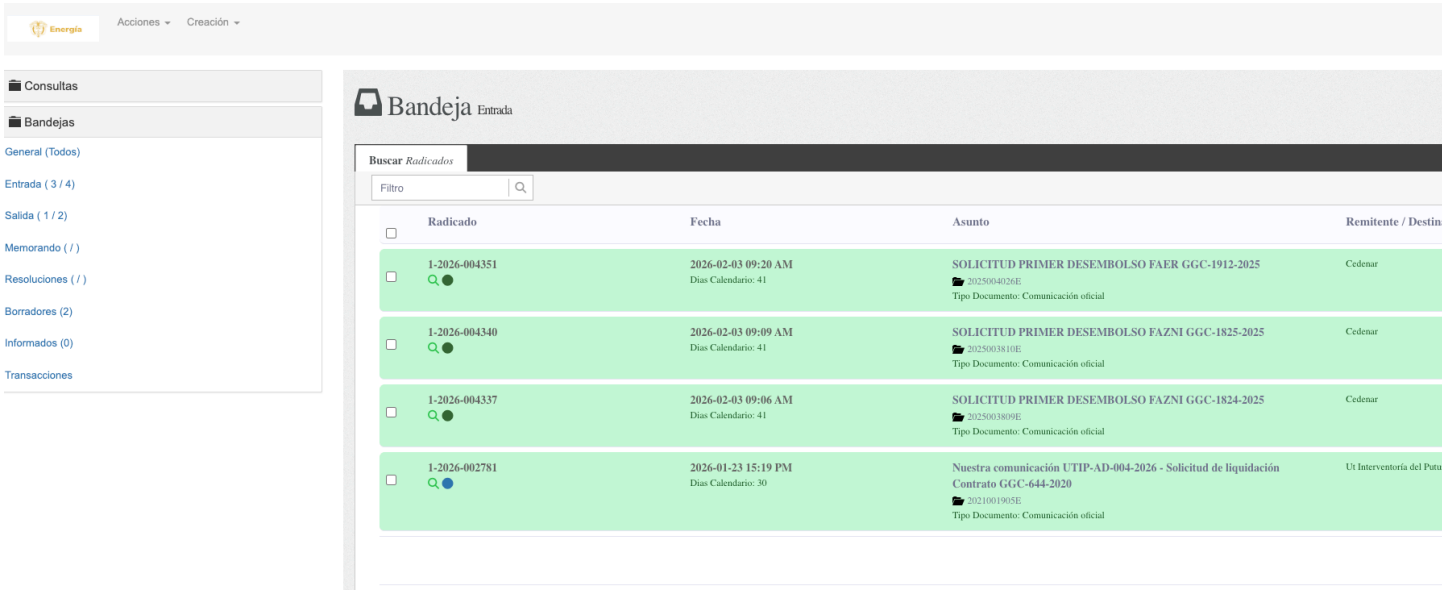
Se Adjunta Planillas de Seg Social de los meses Diciembre 2025 y Enero 2026.

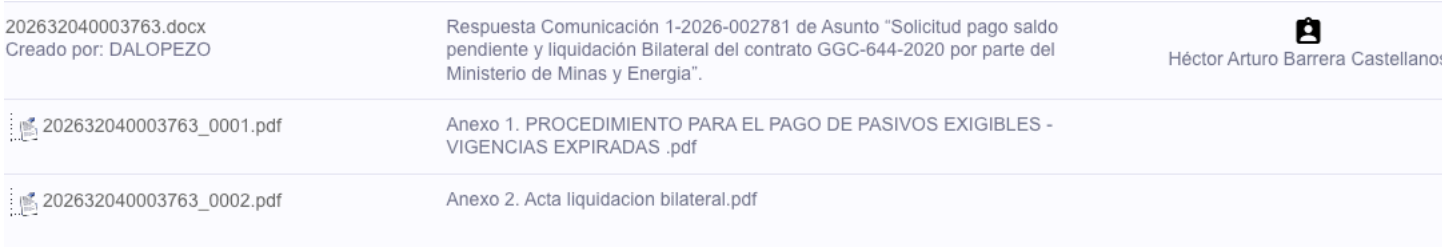
Se adjunta Pantallazo SECOP II, con los soportes correspondientes cargados.



Se adjunta pantallazo de Argo. El Borrador de la comunicación pendiente por cerrar correspondiente al mes de Enero ya se encuentra en trámite de VoBo en Argo.

(APROBÓ)carodriguez,





Cordialmente,

DIEGO ALEXANDER LOPEZ OSORIO
Dirección de Energía Eléctrica
dalopezo@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de febrero de 2026 15:43
Para: DIEGO ALEXANDER LOPEZ OSORIO <dalopezo@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Informe Mensual de Actividades Enero

Buenas tardes

Adjunto envío el informe con mi visto bueno.

Cordialmente,

Juan Camilo Puerto Rodríguez
Ingeniero electricista
Grupo Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
Teléfono Conmutador: (57) +1 220 0300
Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia

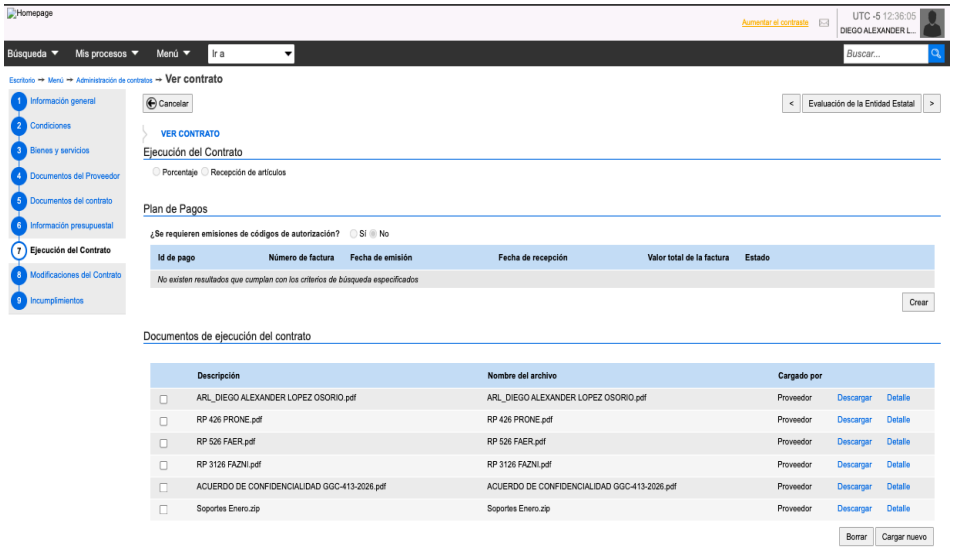
De: DIEGO ALEXANDER LOPEZ OSORIO <dalopezo@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de febrero de 2026 15:35
Para: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Asunto: Informe Mensual de Actividades Enero

Buena tarde Ing,

Me permito enviar informe Mensual de Actividades del mes de enero para su revisión y visto bueno.

Se adjunta Pantallazo SECOP II, con los soportes correspondientes cargados.

(APROBÓ)carodriguez,



Se adjunta pantallazo de Argo. El Borrador de la comunicación pendiente por cerrar correspondiente al mes de Enero se encuentra en revisión.





Cordialmente,

DIEGO ALEXANDER LOPEZ OSORIO
Dirección de Energía Eléctrica
dalopezo@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

(APROBÓ)carodriguez,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
1	DE	12		15/01/2026	31/01/2026		04	02	2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

Nombre/ Razón Social	**DIEGO ALEXANDER LOPEZ OSORIO**	**No. Identificación C.C o C.E**	**1.098.759.024**	**Contrato No.**
		NIT		**GGC-0413-2026**
Objeto del Contrato	Apoyar al Grupo de Supervisión en la gestión técnica de los contratos de las diferentes fuentes de financiación de la Dirección de Energía Eléctrica, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Brindar apoyo técnico al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, de las actividades relacionadas con los programas, proyectos, contratos y/o convenios relacionados financiados con fondos FAER, PRONE y FAZNI y otros fondos de financiamiento.	En el periodo reportado brinde apoyo técnico al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, con los contratos relacionados a continuación: FAER-GGC-1206 -2023 FAER-GGC-1214 -2023 FAER-GGC-1213-2023 FAER-GGC-1196-2023 FAER-GGC-1210-2023 FAER-GGC-1197-2023 FAER-GGC-1203-2023 FAER-GGC-1199-2023 FAER-GGC-639-20 FAER-GGC-633-20 FAZNI-GGC-1379-2024 FAER-GGC-1361-2024 Igualmente, se elaboró informe de Supervisión con el fin de conceptuar sobre solicitudes de prórroga de los contratos FAER-GGC-1199-2023 y FAER-GGC-1203-2023.
2	Apoyar la supervisión de los contratos vigentes financiados con recursos de los fondos de energía eléctrica, con énfasis en la etapa de ejecución, realizando actividades de seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, técnicas, administrativas y financieras.	En el periodo reportado brinde apoyo técnico al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, con los contratos relacionados a continuación: FAER-GGC-1206 -2023 FAER-GGC-1214 -2023 FAER-GGC-1213-2023 FAER-GGC-1196-2023 FAER-GGC-1210-2023 FAER-GGC-1197-2023 FAER-GGC-1203-2023 FAER-GGC-1199-2023 FAER-GGC-639-20 FAER-GGC-633-20 FAZNI-GGC-1379-2024 FAER-GGC-1361-2024 Igualmente, se elaboró informe de Supervisión con el fin de conceptuar sobre solicitudes de prórroga de los contratos FAER-GGC-1199-2023 y FAER-GGC-1203-2023.
3	Apoyar la atención, acompañamiento y respuesta a las auditorías, visitas y requerimientos formulados por los	Para el periodo reportado no se requirió de apoyo en esta actividad. Sin embargo, se ha efectuado la

(APROBÓ)carodriguez,

	entes de control externos e internos, incluyendo los adelantados por la Oficina de Control Interno, suministrando la información, soportes y análisis necesarios para el adecuado desarrollo de dichos procesos.	prestación del servicio de acuerdo con lo establecido por el supervisor del contrato
4	Apoyar en la elaboración y revisión de respuesta a los derechos de petición o entes de control, o las demás que designe el supervisor	En el periodo reportado proyecté las siguientes comunicaciones: - Comunicación 2-2026-001774 - Asunto: Respuesta comunicación 1-2025-062803 de Asunto: "Solicitud revisión y aprobación de minuta del contrato de interventoría FAER GGC-1912-2025" - Comunicación 2-2026-002101 - Asunto: Respuesta comunicación 1-2026-000921 de Asunto: Consultas contrato FAER GGC-1361-2024
5	Realizar los informes de supervisión con la periodicidad establecida en el procedimiento SP-P-23 "SUPERVISIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA" de fecha 22-12-2020, o su versión vigente, reportando el estado de los contratos asignados por medio de los formatos y/o plataformas establecidas por el Grupo de Supervisión. Adicionalmente los informes que solicite el Supervisor acatando los lineamientos y proceso definidos por el área.	En el periodo reportado se realizó los informes mensuales de supervisión de los siguientes contratos: FAER-GGC-1206 -2023 FAER-GGC-1214 -2023 FAER-GGC-1213-2023 FAER-GGC-1196-2023 FAER-GGC-1210-2023 FAER-GGC-1197-2023 FAER-GGC-1203-2023 FAER-GGC-1199-2023 FAER-GGC-639-20 FAER-GGC-633-20 FAZNI-GGC-1379-2024 FAER-GGC-1361-2024 Igualmente, se elaboró informe de Supervisión con el fin de conceptuar sobre solicitudes de prórroga de los contratos FAER-GGC-1199-2023 y FAER-GGC-1203-2023.
6	Apoyar en la elaboración de informes, actas de liquidación y/o demás documentos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones a los contratos asignados.	Durante el periodo reportado se elaboró informe de Supervisión con el fin de conceptuar sobre solicitudes de prórroga de los contratos FAER-GGC-1199-2023 y FAER-GGC-1203-2023.
7	Asegurar la actualización oportuna de los sistemas de información del Ministerio, incorporando los datos de ejecución y otros detalles significativos de cada proyecto para facilitar la elaboración de reportes requeridos.	Para el periodo reportado se brindó apoyo en el diligenciamiento de la información correspondiente a los proyectos en ejecución asignados, de acuerdo con lo solicitado por el Grupo de Fondos de Inversión en el formato: Actualización PNER enero_Supervisión.xlsx
8	Alimentar las bases de datos de seguimiento que sean requeridas en el marco del apoyo a la supervisión técnica que le sea designada.	Para el periodo reportado se brindó apoyo en el diligenciamiento de la información correspondiente a los proyectos en ejecución asignados, de acuerdo con lo solicitado por el Grupo de Fondos de Inversión en el formato: Actualización PNER enero_Supervisión.xlsx
9		

	Asistir a las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando la relatoría y seguimiento a los compromisos derivados de las mismas.	En el periodo reportado asistí y participe en las siguientes reuniones mediante la plataforma asignada por la Entidad – TEAMS: - 21/01/26 - Reunión FAER 1361-2024 - ESSA - 27/01/26 - Reparto contratos ejecución 2026 - 29/01/26 - Reunión Evento Samaniego
10	Apoyar en la construcción bimestral de un documento de alertas y/o recomendaciones de gestión frente a la supervisión técnica de los contratos asignados.	Para el periodo reportado se brindó apoyo en el diligenciamiento de la información correspondiente a los proyectos en ejecución asignados, en la siguiente matriz: Actualización PNER enero_Supervisión.xlsx
11	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo a las actividades asignadas por el supervisor.	El soporte documental de las actividades asignadas en el periodo reportado se encuentra cargado en la plataforma SharePoint.
12	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).	Para el periodo a reportar se dio cumplimiento con lo pactado.

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se presenta en el plazo establecido los informes de gestión de las actividades del contrato GGC-413 del 2026
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se acataron y cumplieron las medidas impartidas por el sistema de gestión de calidad.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se efectuó asistencia y participación en las reuniones descritas en la obligación especifica No 9, con lo cual se da cumplimiento al objeto contractual.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	La información tramitada en el periodo reportado, se encuentra actualizada y organizada en los sistemas de información que el Ministerio dispuso para ello.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se acato la obligación gestionando los tramites asignados a través de la implementación de los mecanismos establecidos para tal fin, como el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO.

6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar	No divulgue parcial ni totalmente, la información entregada por el Ministerio o a la cual accedí en ejercicio de mi calidad contractual.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Realicé la correspondiente suscripción del acuerdo de confidencialidad.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se anexa al presente informe el comprobante de los aportes efectuados al sistema de seguridad social acordes al periodo a cobrar de conformidad con la normativa vigente.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	No se me han sido asignados equipos ni elementos a la fecha del presente informe.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 7230 de 2013)	Se ha remitido la información ante el Ministerio para fines pertinentes, indicando que me encuentro afiliado a la administradora de riesgos laborales POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se han acatado las instrucciones pertinentes impartidas por el Supervisor del contrato, desglosadas en las obligaciones específicas.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Para el periodo reportado no se requirió de desplazamiento alguno, sin embrago, se ha efectuado la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido por el supervisor del contrato
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	A la fecha no cuento con procesos en mi contra respecto a responsabilidad civil o penal.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	A la fecha mi hoja de vida SIGEP se encuentra actualizada.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	A la fecha no he presentado cambio ni variación de mi régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Mediante el presente informe se reportan las actividades ejecutadas frente a cada obligación adquirida, lo cual permite realizar el trámite del pago en los tiempos establecidos por el Ministerio.

17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Mediante el presente informe se remite la cuenta de cobro para el periodo relacionado dentro del término establecido.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se dará cumplimiento al trámite establecido por la Entidad, una vez se cuente con el VoBo del personal designado para ello en el presente informe; efectuando la correspondiente acción mediante el cargue del presente informe del periodo en mención.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	La información de la ejecución del compromiso contractual se aloja en el One Drive, mecanismo de almacenamiento dispuesto por la Entidad, y en el cual se ubican los respectivos soportes y evidencias, el siguiente link: 01 ENERO
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	A la fecha no me han asignado bienes del Ministerio, por lo cual se infiere que estoy a Paz y Salvo.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No me ha sido asignado carnet de identificación como contratista a la fecha.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE	Se ha dado cumplimiento a los lineamientos pertinentes.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Para el presente contrato no fue requerida la expedición de garantía de cumplimiento.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cuento con los equipos y herramientas pertinentes para dar cumplimiento al objeto del contrato, (Teléfono celular y computador portátil).
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se ha dado cumplimiento con las normas de bioseguridad pertinentes.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética,	Se ha dado cumplimiento con las políticas internas que ha generado y adoptado el Ministerio de Minas y Energía.

(APROBÓ)carodriguez,

	seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se da cumplimiento de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Minas y Energía - DEE.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	No Aplica	

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9468374&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

CONTRATISTA

FIRMA	JCPR

VoBo Reviso:

(APROBÓ)carodriguez,

Outlook

RE: Informe Mensual de Actividades Enero

Desde CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Fecha Jue 05/02/2026 9:04
Para DIEGO ALEXANDER LOPEZ OSORIO <dalopezo@minenergia.gov.co>

Aprobado

Saludos,
CARLOS A. RODRIGUEZ C.
Dirección de Energía
carodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

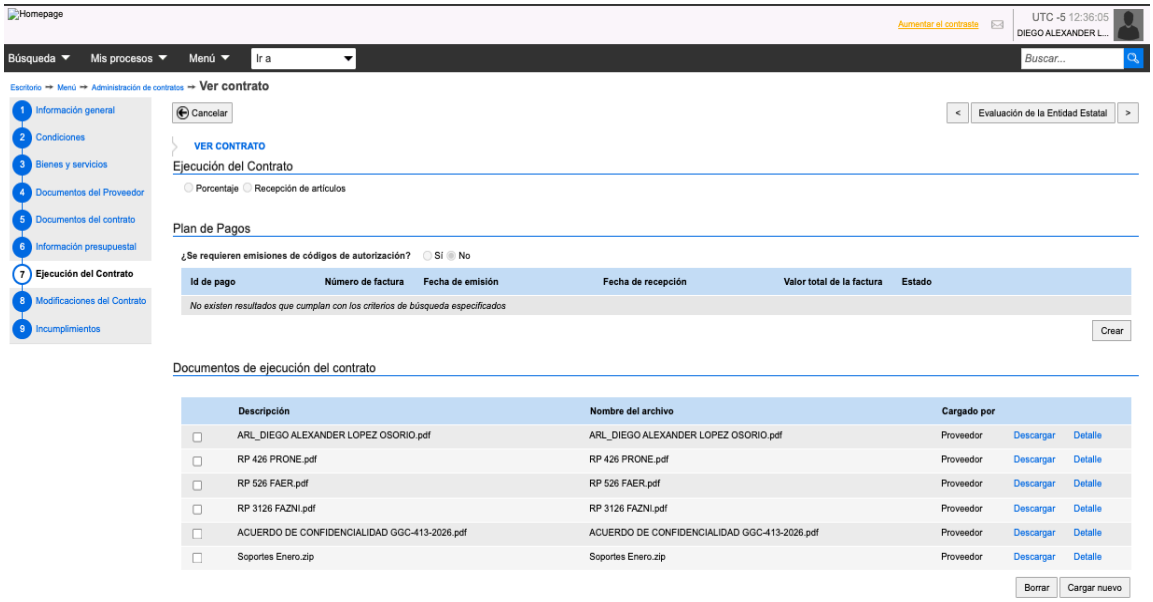
De: DIEGO ALEXANDER LOPEZ OSORIO <dalopezo@minenergia.gov.co>
Enviado el: jueves, 5 de febrero de 2026 8:48 a. m.
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Informe Mensual de Actividades Enero

Buen día Ing Carlos,

Me permito enviar informe Mensual de Actividades del mes de enero para su revisión y visto bueno.

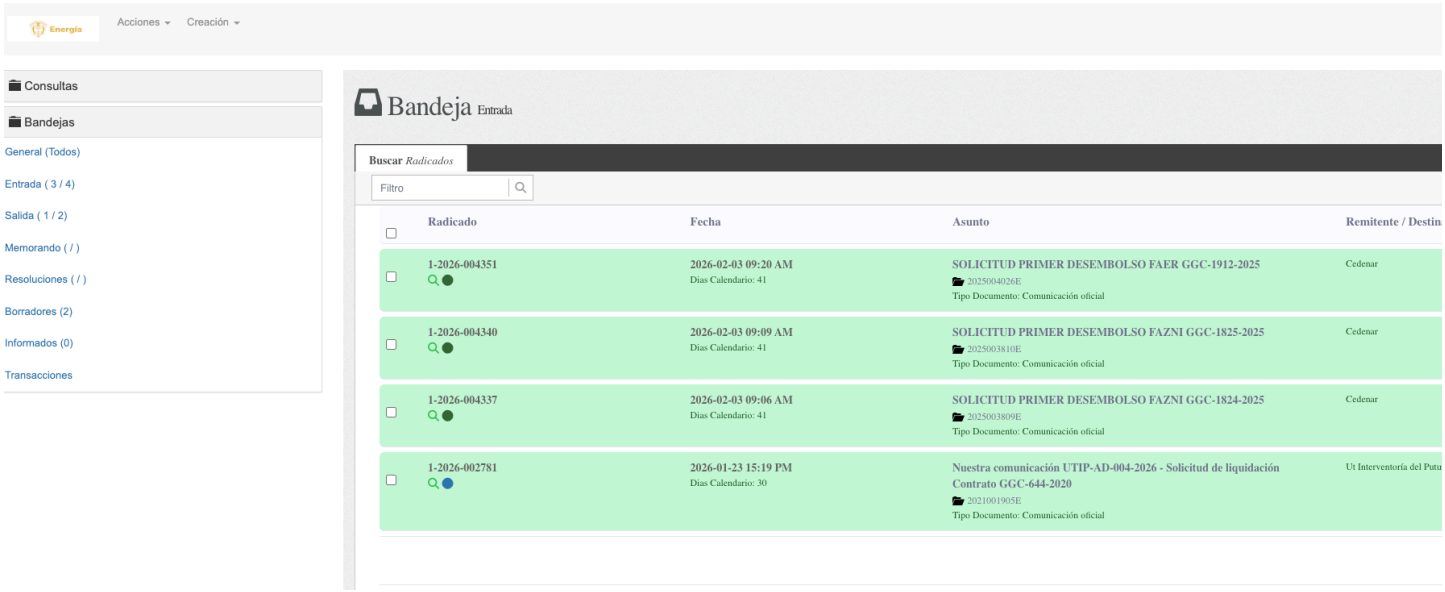
Se Adjunta Planillas de Seg Social de los meses Diciembre 2025 y Enero 2026.

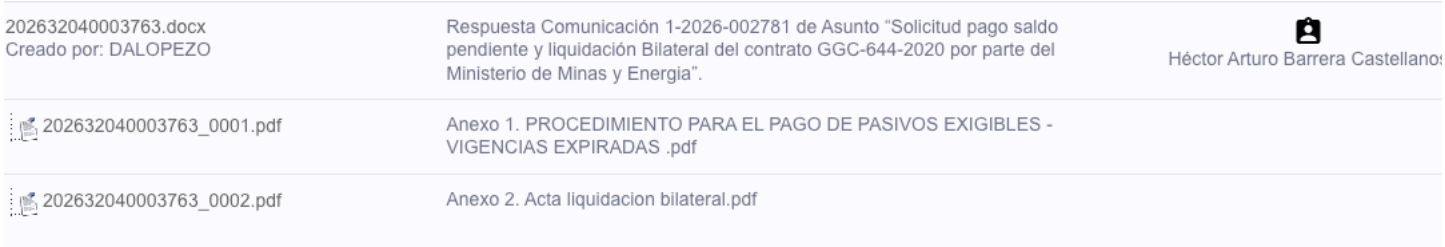
Se adjunta Pantallazo SECOP II, con los soportes correspondientes cargados.



Se adjunta pantallazo de Argo. El Borrador de la comunicación pendiente por cerrar correspondiente al mes de Enero ya se encuentra en trámite de VoBo en Argo.

(APROBÓ)carodriguez,





Cordialmente,

DIEGO ALEXANDER LOPEZ OSORIO
Dirección de Energía Eléctrica
dalopezo@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de febrero de 2026 15:43
Para: DIEGO ALEXANDER LOPEZ OSORIO <dalopezo@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Informe Mensual de Actividades Enero

Buenas tardes

Adjunto envío el informe con mi visto bueno.

Cordialmente,

Juan Camilo Puerto Rodríguez
Ingeniero electricista
Grupo Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
Teléfono Conmutador: (57) +1 220 0300
Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia

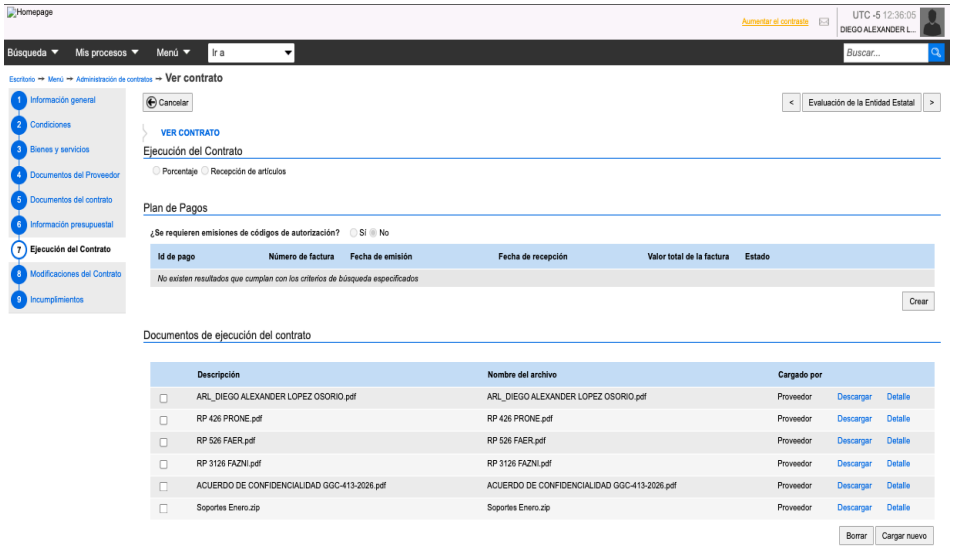
De: DIEGO ALEXANDER LOPEZ OSORIO <dalopezo@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de febrero de 2026 15:35
Para: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Asunto: Informe Mensual de Actividades Enero

Buena tarde Ing,

Me permito enviar informe Mensual de Actividades del mes de enero para su revisión y visto bueno.

Se adjunta Pantallazo SECOP II, con los soportes correspondientes cargados.

(APROBÓ)carodriguez,



Se adjunta pantallazo de Argo. El Borrador de la comunicación pendiente por cerrar correspondiente al mes de Enero se encuentra en revisión.





Cordialmente,

DIEGO ALEXANDER LOPEZ OSORIO
Dirección de Energía Eléctrica
dalopezo@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

(APROBÓ)carodriguez,